



## **El Consejo Comarcal devuelve la cuota a los restaurantes de las Jornadas Gastronómicas**

***Los 30 establecimientos recibirán en los próximos días los 300 euros que pagaron para poder participar en el evento.***

**Miércoles, 28/10/2020.** Las XXXVI Jornadas Gastronómicas de El Bierzo se seguirán celebrando en 29 restaurantes de la comarca y en uno de Valdeorras hasta el 8 de diciembre. Sin embargo, el Consejo Comarcal, consciente de las dificultades que atraviesa el sector debido a la restricción horaria impuesta por el toque de queda, ha decidido adoptar esta medida para apoyar a los establecimientos participantes.

La obligatoriedad de cerrar a las 22:00 horas ha supuesto un fuerte impacto para los restaurantes que han visto muy limitado el servicio de cenas, por lo que algunos establecimientos han decidido cerrar por las noches. En este sentido, se hace más necesaria la reserva previa.

El Consejo Comarcal pretende reducir en parte las consecuencias del toque de queda con la devolución de la cuota de 300 euros, que se hará efectiva en los próximos días.